



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 61 De Miércoles, 12 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220200004600	Ejecutivo Singular	Luis Miguel Perdomo Velasco	Mario Alejandro Murillo Rodriguez , Andres Ricardo Murillo Rodriguez	10/10/2022	Auto Decide - Abstenerse De Aceptar La Transacción Comunicada Por La Parte Demandante; Toma Nota Prelación De Crédito Comunicado Por La Dian Seccional De Neiva Huila.

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 12 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

c1f262fb-f9d4-486f-af1f-f80d9057b6e8